

CONSIDERANDO

*Que el señor **JORGE SUÁREZ RAMÍREZ**, destacado comunicador social, ha ejercido una actividad muy meritoria en el periodismo especializado en el género del cine y medios televisivos de la ciudad de Guayaquil;*

Que en su fructífera trayectoria ha representado al Ecuador en varios e importantes eventos filmicos internacionales, cubriendo el desarrollo y entrega de los distintos premios a las mejores producciones y protagonistas, realizando entrevistas para los distintos medios de comunicación del país;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular la labor realizada por el periodismo y de sus mejores exponentes; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar al señor **JORGE SUÁREZ RAMÍREZ**, por su labor periodística realizada en los eventos filmicos más importantes a nivel mundial, y por su proyección turística realizada a favor del Ecuador.*

*El señor **CARLOS GONZALEZ ALBORNOZ**, Diputado por la provincia del Azuay, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la condecoración al Mérito Cultural "Dr. Vicente Rocafuerte" al señor **JORGE SUÁREZ RAMÍREZ**, y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil seis.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL